

## Del ilustre Prelado diocesano

# A la Juventud Católica Española de Santa Cruz de la Palma

Nos es muy grato publicar las magníficas cuartillas que, escritas por nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, fueron leídas en la inauguración de la Juventud Católica Española de Santa Cruz de la Palma, la noche del 3 del corriente, por el culto joven don Miguel Sosa:

Con toda el alma hubiera deseado hallarme entre vosotros, en estos solemnes momentos, en que conscientes de vuestra dignidad y de vuestra fuerza y en consecuencia con vuestras más profundas convicciones, estrecháis los lazos que como jóvenes y como católicos os unen, y los consolidáis, constituyendo ante Dios y ante los hombres la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma. ¡Enhorabuena! La presencia corporal poco importa, pues bien seguros podéis estar de que con vosotros está mi espíritu, palpante con la misma vibración de entusiasmos juveniles y de risueñas esperanzas con que vuestros corazones palpitan.

La juventud es un manantial de energías rebosantes, desbordadoras. Es un fuego, cuya llama tiende naturalmente hacia la altura en busca de aire respirable. Es un torrente que se inicia entre los bravos peñascos de la sierra, y al que no hay obstáculo capaz de detener en su marcha triunfadora. La juventud es el mañana, es el porvenir... La juventud... es un problema.

Es un problema vivísimo que la realidad imperiosamente nos plantea, y de cuya solución pende la vida toda, la vida individual y la social, la felicidad de los hogares, la prosperidad de los pueblos y hasta la suerte de la Patria, y hasta la marcha acelerada o retrógrada de la cultura y de la civilización humanas en sus circuitos más amplios.

Problema siempre emocionante, de perspectivas rosadas, cual de un amanecer primaveral, o de perspectivas francamente aterradoras como de catastrófico y abismo... ¿En qué se habrán de emplear esas desbordantes energías? ¿Servirá esa llama para dar luz y calor, por los placidos senderos del vivir humano; o ser-

virá más bien para provocar voraz incendio, que todo lo reduce a cenizas y cenizas? ¿Pasará el torrente como aluvión devastador, o debidamente encauzado irá hermoscando las amplias vegas, repartiendo con la alegría y frescura de los campos el verdor, la fecundidad y la vida?...

La juventud es emoción, es entusiasmo es sed ardiente de nobles ideales. ¡Ah! Sí, de nobles ideales, sin los que se arrastra y se corrompe, como las aguas estancadas. Y ese noble ideal que vislumbra el alma y del que ardientemente se enamora, es el que la hace levantarse sobre sí misma y sobre todos los mezquinos intereses; es el que la empuja y la espolea, y levantándola del fango la hace saltar el vuelo hacia la altura. Hay en el reino humano quien se arrastra como reptil inmundado; quien marcha sin levantar apenas los ojos, sobre dos o sobre cuatro pies, según las circunstancias; y quien sin tocar apenas el polvo, con la frente muy alta, con la mirada fija en el ideal, no marcha, vuela, sintiendo en su alma la nativa grandeza que Dios le dió y la imponderable magnitud de sus destinos.

Vosotros, amados jóvenes, habéis de ser de los que vuelan; si hasta hoy no las habéis sentido, en estos mismos instantes os nacen las alas en el corazón.

Volar es soltarse de las amarras de las pasiones que esclavizan y degradan. Volar es pasar sobre el fango sin recibir en su tónica inmaculada ni la más ligera salpicadura. Volar es buscar la felicidad propia por el camino de la felicidad ajena, gozándose en repartir siempre en torno a sí el bien y la dicha, sacrificando el egoísmo brutal en aras de más altos ideales y de satisfacciones interiores infinitamente más intensas y más puras. Volar es ser libre en la manifestación y el ejercicio de las propias convicciones y en seguir siempre con valentía el honor y santificado dictamen de la conciencia. Volar es despreciar el que dirán, cuando trata de esclavizarnos, irguirnos como fantasmas nocturnos, inconsistentes, en nuestro camino de gloria. Volar es humillarse ante Dios y solo ante Dios, reconociéndole a Él en toda potes-

tad legítima y manteniendo íntegra nuestra personalidad frente a todo otro extraño poder o sugestión indigna. Volar es ser fiel hasta la muerte al amigo y al compañero. Volar es sentirse fuera del alcance de los tiros de la vil maledicencia y hacer de una honradez a toda prueba y una indeclinable rectitud el pedestal de nuestra fuerza y nuestra gloria y del aprecio con que las gentes de buena fe nos distinguen... Volar... Volar es combatir en campo abierto y con arma franca al enemigo, y estar siempre dispuesto al perdón, cuando le vemos vencido y humillado. Volar, en una palabra, es ser joven, porque la verdadera y cristiana juventud *todo eso* implica.

Jóvenes de Santa Cruz de la Palma, volad, volad... El espacio infinito se abre por delante a vuestro vuelo. Y es muy grande la obra que de vosotros se espera. Para el engrandecimiento de vuestro pueblo, de vuestra isla, de vuestra provincia y región; para el engrandecimiento final de la Patria y de la Iglesia.

Habéis alzado una bandera, que es la bandera de vuestra fe, de vuestros más nobles ideales, y sobre ella habéis puesto, con el beso de vuestros amores juveniles, el juramento de vuestra fidelidad hasta el fin de los siglos.

Sois desde este momento los abanderados de una causa grande, y yo sé que seréis dignos de la grandeza de esa causa, por vuestra propia grandeza.

La Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma queda desde este momento incorporada al movimiento mundial de la Juventud Católica Española, de la Juventud Católica Internacional que por todas las naciones de Europa y por las cinco partes del Mundo se extiende. Por la Palma y por Tenerife y por Canarias. Por la Patria grande española y por la Iglesia... Jóvenes católicos de Santa Cruz de la Palma, adelante. El triunfo es vuestro.

Os bendice y os abraza en el Señor, lleno de esperanza y entusiasmo, vuestro Obispo, vuestro amigo, vuestro hermano.

† Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

## Notas de Arte

### Una Exposición de acuarelas

Los discípulos del eminente acuarelista tinerfeño don Francisco Bonnin

En el Círculo de Bellas Artes de esta capital, y con el fin de solemnizar la próxima apertura del nuevo curso de pintura 1929-30, dentro de breves días se celebrará una Exposición de acuarelas, pintadas durante los dos últimos cursos por los discípulos del ilustre artista tinerfeño don Francisco Bonnin, presidente y profesor de paisaje en dicho Centro.

Unos ochenta estudios se exhibirán en aquellas salas de exposiciones, ejecutados por la señora de Rahm y señoritas María Teresa Cerviá, María Isabel Brage, Eugenia Estanga, Eloísa Soleto y los jóvenes Celestino Rodríguez, Ventura Bravo y hermanos Paeo y Antonio Bonnin.

Juntamente con ellos expone, también, algunos estudios, la señorita Evarista Fernández, del Puerto de la Cruz.

Con este motivo, el Círculo ofrecerá a sus socios e invitados en dicho día, a las cuatro y media de la tarde, un te-baile, después de la apertura de la Exposición, que estará abierta al público hasta fin del presente mes, a la hora que oportunamente se anunciará.

### Aviso importante

Con el propósito de evitar retrasos en las salidas de los vapores de los Sres. Fred Olsen y Cia. para Londres, se ruega a los señores exportadores tengan su fruta sobre el muelle los miércoles antes de las 10 de la noche.

## POESIAS ESCOGIDAS

# El Teide, abuelo

Coronado de nieve te levantas como titán que al cielo desafia, y atestiguando tu soberanía siete islas se postran a tus plantas.

Padre amoroso, rey omnipotente, por rey y padre te reos necemos; te amamos, admiramos y tememos protegidos por tí, siempre presente...

Quando en las tristes noches invernales, bajo el azote de los vendavales, tiemblas de frío y tu cabeza es hielo, nos diriges miradas de ternura que a nuestras almas traen tu blancura: ¡ya no pareces padre, sino abuelo!

Francisco GONZALEZ DIAZ

Teror, Noviembre de 1929.

## De un suceso en Teruel

### El asesinato de un alcalde y un teniente de alcalde

Dicen de Teruel que el entierro del alcalde y teniente de alcalde del pueblo de Alcalá—de cuyo doble asesinato fueron informados oportunamente los lectores de GACETA DE TENERIFE—constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todo el pueblo.

El agresor se niega a declarar los motivos del crimen, no obstante se dice que pretendía matar también a tres vecinos que acompañaban a las víctimas.

El autor del hecho es casado, y deja siete hijos y sus antecedentes son inmejorables.

Parece que por cuestiones personales le embargaron la fineza con pretexto de no haber pagado ciertos impuestos, pero la idea era adquirir el alcalde y el teniente de alcalde, en los cuales se vengó, matándolos.

## Nota oficiosa del Gobierno

### El traslado de los museos militares a Toledo

Del Gabinete de Información y Censura de Madrid, se ha recibido en este Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha ordenado a la Oficina de Censura, que no permita a la Prensa ocuparse, como con extraña unanimidad lo ha hecho la de ayer, de la traslación de museos militares a Toledo, dispuesta por R. D. de hace meses, porque sobre considerar que las razones que se vienen alegando son pueriles ante la fundamentación de reunir en un solo templo de gloriosa historia y majestad arquitectónica como el Alcázar de Carlos V, todos los trofeos gloriosos del Ejército, unificando con ello el espíritu militar, y dando el enlace necesario al estudio de su Historia, cree que pudiera esta campaña de Prensa, ya inútil, por tratarse de órdenes militares en trámite de ejecución, remover desde luego ingenuamente sentimientos que la prudencia y el bien público aconseja mantener sosegados.

La desaparición de estos museos no resta a Madrid atractivo alguno, y reunidos en Toledo darán vida espiritual, artística e histórica a su Alcázar. Así también, más resguardados del riesgo de incendios, que ocupados por centenares de cadetes y sus servicios en cuyas circunstancias se produjo el tristemente memorable incendio de hace 45 años.

Por otra parte, el jefe del Gobierno no ha dicho nunca, ni ha podido decirlo, sin base de cálculo para ello, que no le compete hacer, que este traslado cueste un millón de pesetas.

Esta es una atribución completamente gratuita.

Tampoco ha llegado al jefe del Gobierno ningún expuesto del Patronato Nacional de Turismo sobre este asunto, pero, si como ha anunciado algún periódico, llegara, será contestado debidamente, advirtiéndole a esta entidad que no debe exaltarse en las funciones que le han sido conferidas."

## A la isla de la Palma

### El Ilustre Obispo de Tenerife

Para asistir a unos solemnes actos religiosos

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, se embarcará dentro de unos días para la isla de la Palma, donde su permanencia será breve.

Durante su estancia en la isla hermana, el dignísimo Prelado diocesano presidirá un solemne acto religioso que tendrá lugar en Santa Cruz de la Palma, con motivo del establecimiento de los Tercios.

También Su Ilustrísima asistirá en los Saucos a la inauguración de una Sección de la Adoración Nocturna Española, piadosa Institución que cada día se va extendiendo más por toda aquella isla.

Para dicho acto se hacen grandes preparativos en la citada localidad palmera, pues se desea que revista muchísima solemnidad y brillantez.

El virtuoso P. Albino regresará de la Palma a fines del presente mes.

## Para "GACETA DE TENERIFE"

# La Obra de San Juan de Dios

Visitando la Exposición de Barcelona y contemplando el soberbio Palacio de Beneficencia, se encontrará el magnífico stand de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

En él se puede admirar las maquetas de los grandiosos Sanatorios frenopáticos para caballeros, con los tratamientos modernos de primer orden a la altura que la ciencia reclama y que sobrepuja a los principales establecimientos extranjeros.

Pero la notísima simpática que presentan los Hermanos hospitalarios son los magníficos Asilos para niños escrofulosos raquíticos y lisados pobres, que tienen en Madrid, Barcelona, Calafell, Sevilla, Granada, Santurce, Gibraltar, Jerez de la Frontera y varios de América, sosteniéndolos tan sólo con la caridad y el óbolo de las personas piadosas que contribuyen a tan meritoria obra.

Los niños fueron el objeto principal y fundamental de tan esclarecida Orden religiosa; pues léase en la vida de San Juan de Dios, que estando el Santo en oración profunda, en el Real Monasterio de Guadalupe, la Santísima Virgen le depositó en sus manos al Niño Jesús y le dijo estas palabras: "Juan, viste a Jesús para que aprendas a vestir a los pobres", y San Juan de Dios, entendedor de las miserias humanas, se lanzó a prodigar el consuelo de los que gimen y preparó tan rico panel donde siguen sus hijos, cual abejas laboriosas en su enjambre, San Juan de Dios veía en los niños la figura de Jesús Infante y su tierna compasión a ellos fué el objeto de sus trabajos maravillosos para difuminar las punzantes incertidumbres de sus vidas.

La intensa vida de caridad que vivió este insigne Santo, es aquí bastante desconocida y por ello poco amado y menos imitado; pasando el trozo de Océano que nos separa de la encantadora Península, encontraremos por todos sitios el aroma de la caridad que los hijos del glorioso hospitalario esparcen con el ejemplo de sus virtudes y la práctica del amor al prójimo, amar a las almas por medio de los cuerpos mutilados por el martillo terrible de la enfermedad, de la desgracia.

La humanidad, desde su caída cada vez más aplastada, más dominada, más violentada por el espíritu del mal que se ha convertido en su tirano, yace vejada, envilecida debajo del enorme peso de los desencuentros y desequilibrios de la naturaleza. El gran Patriarca y padre de los pobres con el mismo inmenso valor objetivo que atoraba su espíritu vidente que llegó como pocos a comprender el mandato de Cristo, entendiéndolo las

hiele y amarguras de la vida, lanzóse misericordioso a santificar su alma con el amor al prójimo, llegando hasta alcanzar beligerancia al dolor; pues cuando se aprende en la escuela de Cristo la salvadora enseñanza de amar, opérase en la conciencia algo grande y sublime como un desdoblamiento, como sombra producida por el amor divino que va desde nosotros hasta los hermanos que sufren.

Se da el nombre de misericordioso al que se compadece de los males ajenos, al que lleva prendido en el corazón los trabajos y dolores de su prójimo sintiéndolos como suyos, al que auxilia al desvalido con lágrimas por su dolor, viéndolo en ellos la imagen de Dios, la sangre de Jesucristo que nos rescató y la unidad de la especie humana que a todos nos hacen hermanos. "Tengo que dar la vida por mis pobres", repetía el Santo; hasta aquí puede llegar la sublime misericordia de las almas grandes, gigantes en la virtud, que solo fecundan para el bien de sus prójimos. ¡Cuántos ejemplos de pureza y de inocencia! ¡Cuántos prodigios de caridad y de sacrificio a la paz y al consuelo de la humanidad! ¡Ah! si pudiésemos ver de una manera sensible sus heroicas tareas; si pudiésemos abrazar con nuestras miradas, todas las virtudes que han florecido con el benéfico ejemplo de su vida. ¡Qué bello espectáculo se nos ofrecería!... Nada hay más dulce y más hermoso que la caridad cristiana, la caridad de Cristo.

Los Hermanos de San Juan de Dios prosiguen la obra de su gran padre, con el mismo espíritu de su Fundador, ejercitados en el consuelo y alivio de los infelices, que son el objeto de sus delicias, el trofeo de sus amores. ¡Qué espectáculo tan conmovedor ofrece a nuestra vista esos templos benditos de caridad, donde tantos niños desvalidos y enfermos son curados de sus males, procurándoles endulzar sus dolencias y sinsabores como si amorosa madre lo hiciera y, después, educados y devueltos a la sociedad, con cuerpos ágiles para la vida y para el trabajo! Riquísimo panel de heroica caridad, donde tan santos religiosos ofrecen su vida, dando su existencia por el alivio de los infelices cuerpitos, pues con su perfecta caridad, santifican sus menores acciones y son santificados hasta los suspiros de sus pechos y latidos del corazón.

Devoción sólida y preparatoria para hacernos amantes imitadores de la caridad, será siempre la veneración de la memoria excelsa a San Juan de Dios.

Fray Pascual DIAZ.

Barcelona, Noviembre de 1929.

## PALIQUEs FEMENINOS

# Las invitaciones

El capítulo que pudiéramos llamar de las invitaciones tiene normas actuales y especiales que conviene no desconocer, a fin de no incurrir en faltas en este aspecto de la vida de sociedad y de las buenas maneras.

Expondremos hoy algunas de esas normas, comenzando por las de carácter general. Ejemplos. A las amistades íntimas se las puede invitar de palabra, pero teniendo presente que si la invitación se refiere a una fiesta de etiqueta, hay que hacerlo por tarjeta, y también el detalle de que las señoras no son invitadas nunca, sino por otra señora o por un matrimonio.

No es delicado ni correcto enviar invitación a personas a las cuales les ha acaecido una desgracia o cosa desgrazable.

La redacción de las invitaciones suele ser en términos generales, como sigue:

"El señor y la señora de Tal suplican a los señores de Cual les hagan el honor de asistir a la (reunión, baile o banquete), que darán el día... con motivo de..."

Si se tratase de un baile, y éste fuera especial, o sea de trajes, de cabezas, de mantones de Manila, etc., etc., debe consignarse así en la invitación.

¿Cuándo han de enviarse las invitaciones? Si se refieren a fiestas de etiqueta, unos quince días antes, a fin de que las señoras invitadas dispongan de tiempo para preparar sus toillettes. En los demás casos, ocho días antes aproximadamente.

Si se trata de reuniones, comidas, tes, etc., etc., en plan sencillo, ha de procurarse que los concurrentes estén relacionados entre sí; pero si son muchos, debido a la índole de la fiesta, puede invitarse a todas las amistades, aunque no se conozcan entre ellos, como es natural. Supongamos ahora que la fiesta ha sido organizada en obsequio de persona determinada. Siendo así, se cuidará de que la mayoría de los invitados sean amigos de dicha persona, si bien esto no excluye que se invite a otras gentes con objeto de que el acto resulte más lucido.

Una costumbre muy moderna consiste en que todo invitado sea dueño de retirarse cuando le plazca (lo que antes se consideraba una incorrección), y tampoco hoy se insta a los invitados para que permanezcan en la fiesta, si aquéllos muestran deseos de ausentarse. Únicamente procederá el ruego cuando

se trate de personas unidas por una amistad íntima a los señores de la casa.

Y el homenajeado cómo ha de proceder? No retirándose, sino en último lugar, y esto lo mismo si se trata de una dama que de un caballero.

Detalle interesante. En las fiestas que organiza alguna sociedad o Corporación puede invitarse a señoras solas, y puede hacerse así, porque en la Comisión organizadora deben figurar caballeros y damas.

Acerea de los deberes de todo invitado consisten en contestar aceptando la invitación o excusándose por tarjeta, si en dicha forma ha sido invitado. Después, y durante los ocho días siguientes, hará la visita de agradecimiento a quienes le invitaron, haya o no asistido a la fiesta. Por último, resulta indelicado e incluso ridículo, que los matrimonios que asisten a fiestas de sociedad permanezcan todo el tiempo juntos, así como que los novios se entreguen a cuchicheos y apartes, más o menos... expresivos. Las dos cosas revelan falta de trato y discreción.

Los invitantes también tienen deberes inexcusables. Por ejemplo. La dueña de la casa se sienta, a la hora señalada para la fiesta, en el salón, donde recibe a cada uno de los invitados, mientras el caballero, jefe de familia, permanecerá en la antecámara con igual fin. Ambos, secundados por el resto de los familiares, obsequiarán y procurarán atender constantemente a la concurrencia, y en primer término a las señoras y las señoritas. Si alguna de estas últimas fuese invitada a cantar o tocar el piano, al dueño de la casa corresponde ofrecerle el brazo y conducirla hasta el sitio en que haya de actuar, llevándola después en la misma forma hasta su asiento.

Dos normas, en fin, existen para la despedida. Cuando se trata de reuniones de confianza, o sea sin pretensiones, los invitados, al marcharse, se despiden de los dueños de la casa. Pero en las grandes fiestas, dicha despedida no se efectúa, ya que, dado el número de concurrentes, ello equivaldría a un desfile interminable, y, por tanto, molesto, además de que impediría a los dueños de la casa seguir haciendo los honores a los otros invitados.

El Amigo TEDDY.

## Importantes servicios del puerto

# Los depósitos flotantes de aceites crudos

La concesión otorgada por la Dirección general de Obras Públicas a la Sociedad Petrolífera Española, para instalar en el puerto de esta capital un depósito flotante para el suministro de aceites crudos a los buques, se ha autorizado con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Esta concesión se otorga a título precario, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero. El plazo máximo que se asigna a la misma terminará cuando comience a funcionar la instalación para el suministro de aceites pesados a los buques a que se refiere la autorización concedida a la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por Real orden de 20 de Mayo de 1929.

La concesión no constituirá monopolio; pudiendo, por tanto, la Administración otorgar otras análogas para el mismo puerto.

2.ª Esta concesión deberá estar en funcionamiento a los seis meses, como máximo, de haber sido otorgada.

3.ª La fianza provisional de dos mil pesetas será elevada hasta cinco mil pesetas, una vez otorgada la concesión, quedando subsistente mientras esté fundeado el depósito flotante, y siendo devuelta al peticionario terminado el servicio, previas las formalidades reglamentarias.

4.ª El fondeadero del depósito será el que se designe de común acuerdo por el ingeniero jefe de Obras Públicas, el ingeniero director del puerto, el comandante de Marina y el administrador de la Aduana.

5.ª El concesionario quedará obligado, cuando se le comunique la situación del fondeadero, a presentar a la autoridad de Marina, en el plazo de un mes, el plano del barco o pontón en que se construya el depósito.

Dicha autoridad de Marina señalará la tripulación mínima que habrá de tener constantemente el depósito flotante y las luces reglamentarias que deberá presentar de noche, para evitar colisiones, así como los pertrechos que necesite tener, tanto en uso ordinario como de repuesto, los especiales para caso de incendio y los sistemas de amarras que habrá de adoptarse.

6.ª El concesionario será responsable de todos los desperfectos que con depósito, con sus amarras o con sus pertrechos se causen en las obras construídas o en ejecución, reparándose por su cuenta dichos desperfectos, previa tasación y entrega del importe por el interesado en la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

7.ª El uso de la concesión quedará so-

metido al Reglamento de servicios del puerto, y tanto el concesionario como sus dependientes y la tripulación de los almacenes flotantes obedecerán las órdenes que reciban de los ingenieros encargados de las obras y de sus subalternos en sus respectivas atribuciones, salvo el derecho de alzada ante la Dirección general de Obras Públicas.

8.ª El transporte de los combustibles líquido desde los buques que realicen el aprovisionamiento del depósito flotante hasta el mismo y desde él a los buques que hayan de ser aprovisionados se hará, en general, mediante abarreamiento, y cuando sea conveniente emplear gabarras o barcos-tanques, de acuerdo con el criterio del Real decreto de 23 de Junio de 1925 sobre depósitos de combustibles líquidos.

9.ª Son obligatorias para el concesionario las pertinentes reglas generales establecidas por el Real decreto-ley de 15 de Agosto de 1927, relativo a la ordenación de depósitos flotantes de combustibles sólidos y líquidos y demás disposiciones sobre la materia.

10. El concesionario quedará obligado al cumplimiento de las disposiciones relativas al contrato de trabajo, a los accidentes del mismo y a la protección a la industria nacional.

11. La concesión será reintegrada con arreglo a la vigente ley del Timbre del Estado. Este requisito será previo al funcionamiento de la instalación.

12. La falta de cumplimiento por el concesionario de cualquiera de las condiciones anteriores será causa de caducidad de la concesión, y llegado este caso se procederá con arreglo a lo determinado en las disposiciones vigentes sobre la materia.

## Desmintiendo unos rumores

### El túnel bajo el Canal de la Mancha

Se desmiente oficialmente que los peritos que están estudiando la posibilidad de construir un túnel por debajo del canal de la Mancha hayan informado en el sentido de que el proyecto no daría resultados económicos beneficiosos.

Un miembro de la Comisión abierta ha manifestado que aún no se ha terminado la información abierta y que ni siquiera se ha dado comienzo a la redacción del informe.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro de Campeonato de mañana

En el campo Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, se librará mañana a la tarde uno de los más importantes encuentros del Campeonato tinerfeño...

La situación de estos dos Clubs dentro del torneo deportivo, en el cual se hallan igualados en puntos, hará que el partido de mañana constituya un verdadero acontecimiento...

En el primer match del Campeonato actual, donde el Hespérides realizó frente al Salamanca un excelente partido, del que resultaron vencedores por dos tantos a uno...

El Tenerife, por su parte, al que también le vimos jugar primeramente frente a su más poderoso adversario, el Iberia, ha venido adrestrándose para este match con todo el entusiasmo y el cariño propio de su gente joven...

Se nos ofrece, pues, para mañana, una tarde magnífica de foot-ball, en la que dos tradiciones, los dos equipos representativos de los pueblos más importantes de la isla, se disputan los tres puntos de la clasificación del torneo deportivo tinerfeño.

En nuestra próxima edición publicaremos la lista de los jugadores y del árbitro que juzgará el partido.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Jonier", noruego, de Santos y Pernambuco; consignado a Elder. "Niagara", francés, de El Havre y Las Palmas; consignado a Hardison.

"Eurípides", inglés, de Liverpool; consignado a Hamilton.

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"Umona", inglés, de Londres; consignado a Cory.

"Infanta Isabel de Borbón", español, de Buenos Aires y Río de Janeiro; consignado a La-Roche.

Vapores despachados ayer

"Infanta Isabel de Borbón", español, para Cádiz y Barcelona.

"Eurípides", inglés, para Brisbane y escalas.

"Jonier", noruego, para Amberes.

"Niagara", francés, para Hous-ton y escalas.

"Larache", alemán, para Las Palmas y Hamburgo.

"Colón", español, para Tazacorte y escalas.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Infanta Beatriz", para Barcelona y escalas.

"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Umona", inglés, para Beira y escalas.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 15 Noviembre 1929

Temperatura máxima: 22'4.

Temperatura mínima: 18'4.

Humedad relativa media: 65 centésimas.

Dirección dominante del viento: NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 315 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 3'5 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'5 milímetros.

Estado general del cielo: Cubierto.

Estado general del mar: Marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



Los que viajan

Han llegado de la Península, don Francisco Pérez, don Primo Aragón, don Dionisia Rosa, don Luis Gost, don Enrique Vilches, don Juan López, don Antonio Espinosa, don Eugenio García, don Eduardo Portell, don Rosa Padrón, don José Pujol, don Celió A. Dunt, don José Bravo, don Julián Barberán, don Emilio Sobrellor, don Andrés Santos, don A. Haover, don Pedro Rey, don Benito Ramos, don Francisco Martín, don Paulino Picó y señora y don malia Cruz.

Las Palmas llegaron don Antonio Casas, don Aurelio Martín, don Manuel Guerra, don Heleino Padrón, don Gregorio García, don Antonio G. Velarde, miss Laudell, mister F. Payne, don Agustín Morales y hermana, mister Hamilton y señora, don José Torres, mister A. W. Shawe y señora, don J. Navarro Nieto y mister Leacarle y señora.

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Enrique Mederos, don Ramón Trias, don Rafael González y hermana, don Aniceto Hernández, don Manuel Peña, don Pedro Cabrera, don Antonio Calzadilla, don Julián Iriarte, don Eduardo Rossi, don Ernesto Méndez, don Julio Sánchez, don Federico Trujillo, don Enrique Fernández, donña María Martín y don Rafael Díaz; para la Gomera, don José Trujillo y señora, don Pedro de Benito, don Niceto García, don Fernando Torres, don José Parejo, don Vicente Villagrasa, don Antonio Fagundo, don Adrián Bayol, don Eladio González, don Esteban Pastor y señora y donña Matilde Figueroa.

De Las Palmas llegaron ayer don Juan Rodríguez, don Malco Var Heymingue, donña Josefa Montesdeoca, mister Rand, don Vicente Benítez, don Victor Martínez, don Bruno Mayor, don Ramón Domínguez, don Eusebio Doroste, don Santiago Rodríguez, don José Sosa, don Manuel Ojeda, don Julio L. Méndez, don Helmo Padrón, don Francisco Sánchez, don José Hernández, don Gaspar Márquez y don José Fernández.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Discusión que termina en reyerta

Ante el Juzgado de Instrucción de Granadilla han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Antonio Gómez González y Manuel Pimienta Díaz, quienes, hallándose en la puerta del comercio de don Domingo González, entablaron una discusión por motivos de dinero, dándose por tal causa algunos golpes y promoviendo el consiguiente escándalo.

Marinero caído al agua y salvado después de improbos trabajos

El sábado último hizo escala en el puerto de La Luz el vapor inglés "Highland Monarch", de la Nelson Line, que procedía de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, continuando su viaje a las pocas horas para Lishon, Vigo, Cherbourg y Londres.

Conducía numerosos pasajeros de tránsito. A bordo ocurrió un suceso dos días antes de llegar a aquel puerto, que pudo tener fatales consecuencias para un marinero; pero, gracias a la rapidez empleada por el capitán, no pasó del consiguiente sobresalto.

Uno de los marineros que trabajaba en la cubierta, tuvo la desgracia de caer al mar y seguidamente fue dado el aviso al capitán éste ordenó virar en redondo, a la vez que se lanzaba un bote de salvamento bajo el mando del segundo oficial.

El estado del mar, algo grueso, impidió mayor rapidez en el salvamento, pero después de una media hora fue encontrado el marinero ya extenuado.

Fue atendido por el médico del "Highland Monarch", y al llegar al

La pesca con dinamita

Por la Guardia civil del puesto de Valverde (isla del Hierro), han sido detenidos, en el pago de Sabinosa, cumpliendo órdenes del Juzgado de Instrucción de dicha villa, Luis Pérez y Pérez, Simón Pérez Casañas y Anacleto García González, por dedicarse a la pesca con dinamita en el lugar conocido por "Punta o Laja de Orchilla".

Accidentes automovilistas

El súbito alemán Otto Delker fue atropellado en Las Palmas, en la ca-

lle Federico León, por el automóvil número 1.378, que conducía su dueño, Sinfiorino Martín González.

El hecho ocurrió al apearse del tranvía el nombrado Otto Delker.

El camión número 2.349, conducido por el "chauffeur" Juan Quintana López, vecino de Telde, chocó en la carretera de Las Palmas al Puerto de La Luz y frente al Parque Municipal, con un poste de la Compañía de tranvías.

El hecho ocurrió al pretender el "chauffeur" de aquel desviarse para no chocar con una "guagua" que venía en dirección contraria.

Por no continuar las relaciones amorosas

En Las Palmas ha sido denunciada Catalina Hernández, por amenazar a su novio Francisco Laguna Romero, al negarse este a continuar sus relaciones amorosas.

Detención de gente maleante

Los agentes de Vigilancia señores Moreno y Martínez, acompañados del comisario jefe señor Capella, e inspector señor Martínez, que los dirigía, dieron hace unos días en Las Palmas una batida por los barrios extremos de la ciudad, procediendo a la detención de los conocidos maleantes Sixto Vera Opiola, José Ortiz Paseo, Dris Ben Kraudant, Isidro García González Thaleuarelli.

Todos ellos, en unión de los cogidos en la batida anterior, pasaron a la Cárcel.

Un robo en un Establecimiento de prendas de vestir

Los agentes de Vigilancia señores Moreno y Grande, auxiliados por el guardia número 43, enterados del robo efectuado en la calle Séptima del Puerto de La-Luz, y en el Establecimiento que en dicha calle posee don Juan Monzón, practicaron las gestiones oportunas, descubriendo que el autor de dicho robo fue un tal Francisco Rodríguez Batista (a) "Zapatilla", quien declaró que tanto la ropa como los pares de zapatos robados, los vendió a distintas personas de la ciudad, todo lo cual fue recogido por dichos funcionarios pasando, en unión del detenido y compradores, a disposición del juez correspondiente.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Elvira Alvarez Rodriguez, Angel Barrera Amador, Agustín Rodriguez Fumero, Manuel Herrera Expósito.

Defunciones

Concepción Peña Padrón, de esta capital, 8 meses. Enterocolitis; Costa Sur.

Amelia Castilla Vera, de San Sebastián (Gomera). Hemorragia cerebral; San Juan Bautista, 50.

Lorenzo Mena Melián, de esta capital, 8 años. Hemorragia cerebral; Pilar, 72.

Vida judicial

Vista de un pleito civil

Ante la Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, presidida por el señor Fernández Díaz, se celebró en la mañana de ayer la vista de un auto de menor cuantía, seguido en el Juzgado de esta capital, entre el abogado del Estado, en nombre de éste, y la Compañía Industrial Eléctrica de Tenerife, sobre cobro de determinada cantidad, con motivo de haber sido electrocutados cuatro mulos propiedad del Ejército.

El abogado del Estado, señor Díaz Llanos, en su informe interesado de la Sala, la revocación de la sentencia dictada por dicho Juzgado.

Por la Compañía Eléctrica informó el letrado señor Fragozo, pidiendo se confirmase la citada resolución recaída a favor de la parte que defendía.

El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha fallecido en la Higuera (La Laguna), el apreciable joven don Diego Trujillo y López, hijo de nuestro distinguido amigo don Alvaro Trujillo Hidalgo, interventor de esta Delegación de Hacienda.

Su muerte ha sido sentidísima, lo que se exteriorizó ayer tarde en el acto de su entierro, que se vió muy concurrido.

Nuestro pésame más sentido a toda la familia del joven finado, y en especial a su citado señor padre y a su tío el reputado médico don Diego López Daute, ambos estimados amigos nuestros.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, don Francisco Alemán Martín, antiguo empleado de los señores Miller y Compañía; y donña María del Pino Morales y Rodríguez Déniz, esposa y madre política de don José Díaz de Ayala y del abogado don Juan Sintés Reyes, respectivamente; en Firgas, donña Saturnina Gil Pérez; y en Yaiza (isla de Lanzarote), don Vicente Panasco, juez municipal y alcalde que fué durante muchos años en aquel pueblo, donde su muerte ha sido sentidísima.—E. P. D.

También ha fallecido en Las Palmas, la señora donña Ana Compañy Escandell, Vda. de Miró.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de 75 años, el respetable señor don Luis Gracia, persona cultísima y de mucha estimación en la corte, y hermano de las distinguidas señoras donña Joaquina Gracia de Valle, y donña Manuela Gracia de Ley, esposa esta última de nuestro distinguido amigo don Emilio Ley y Arata, director-gerente de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Por tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a toda su familia, entre la que se encuentran amigos nuestros muy estimados, y particularmente a su hermano político, el señor Ley, y sus sobrinos don Bernardino, don Emilio y don Luis Valle y Gracia.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Seris 97.—Teléfono 7702.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

El espectáculo de hoy, en el teatro Guimerá, se celebrará conforme al siguiente programa:

- 1. Sinfonía por la orquesta. 2. Proyección de una interesante revista y de la extraordinaria película deportiva en cuatro partes, de gran emoción, titulada: "El nuevo campeón", interpretada por "ases" de la Pantalla.

(45 minutos de descanso)

- 1. Sinfonía por la orquesta. 2. Presentación del gran Onofre, campeón mundial de fuerza Sipeco-Fisiológica, fascinación humana, trasmisión de la voluntad, hipnotismo, y fuerza dinámica.

Parque Recreativo

Para la Sección popular, a las 8 menos cuarto, se anuncia la exhibición de la notable película, en ocho partes, "La ciudad eterna", de emocionante argumento.

A las nueve y media de la noche se proyectará la extraordinaria y atrayente cinta, en seis partes, "De telefonista a millonaria", en la que realiza una suprema creación la famosa artista Colleen Moore.

Cine Victoria

Esta noche, estreno, en la sección de las siete y media y ocho menos cuarto, de la interesante película, Joya Universal, en siete partes, titulada "¿Dónde estuve yo?", comedia interpretada por el simpático actor Reginal Denny y las bellas estrellas Marion Nixon y Paulina Garron.

A las nueve y cuarto y nueve y media estreno de la película, en una parte, "El paraíso del sediento", y estreno de la extraordinaria película Fox, de sensacional asunto, titulada "Garra de lobo", de la que es protagonista el famoso actor Charles Morton, dándole extraordinario interés el trabajo del notable perro "Trueno".

Cine La Paz

A las nueve de la noche, en el salón de invierno, se pasará la cinta en cuatro partes, "Devorando kilómetros", de interesante argumento.

También se exhibirá la película en dos partes, "Radionistas aguda", de ambiente cómico.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Un programa cinematográfico lleno de atracciones se anuncia para hoy en el teatro Leal.

Por la tarde, la hermosa e interesantísima película, en seis grandes partes, "Viena... un Príncipe... y el Amor".

En la Sección de la noche, la colosal película titulada "El valle de los gigantes", en cinco actos.

Parque Victoria

Se anuncia para esta noche el estreno de la superproducción moderna Fox, en siete partes, titulada "El pasado no muere", comedia de gran interés y emoción que tiene de protagonistas a la bella estrella Mary Astor y al notable actor Ben Bard.

CLASES DE FRANCES

a domicilio, se ofrece señorita que lo ha practicado en el Extranjero.

Enseña también mecanografía, piano y primera enseñanza.—Para informes, Progreso, 46, hotelito esquina a Benavides.

Advertisement for LADIVONSIM medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments.

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Advertisement for Bayer Aspirin, showing the product box and text: "¿Dolores? Pruebe Vd. este medio excelente que no sólo alivia sus dolores, sino que produce una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones."

ACEITE DE RICINO

"E R B A"

Sin sabor.

Sin olor.

Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobierno civil

Películas autorizadas

Por la Dirección General de Seguridad se ha autorizado la proyección de las películas "Mendigos de vida", "El piel roja", Casa Paramount; "Quiere no ser duquesa", "La casa del sol", "La isla del amor", "La mujer soñada", "La modistilla de París", "El barbero de Sevilla", "La virtuosa de Francia", "Posesión", "El hundimiento, de la Casa Usher, Casa Renacimiento Film; "Las elegantes modistas de Madrid", Casa empresa cine San Carlos; "El despertar de la mujer", Casa Triunfo Films; "Coro de Kentucky", Casa Hispano Fox Film.

Ciudad noruega que cambia de nombre

El señor cónsul de Noruega en esta capital, le participa al gobernador civil, que el nombre de la ciudad de "Trondhjen" en aquella Nación se llamará en lo sucesivo "Nidaros", desde el primero de Enero de 1930.

El régimen de Puertos Francos en Canarias

El presidente del Cabildo Insular, señor La-Roche, en la visita que efectuó ayer al gobernador civil, dió cuenta a esta autoridad de que tanto el organismo que preside como la Alcaldía y la Cámara de Comercio, se habían dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Economía Nacional, interesándose se mantenga el Régimen de Puertos Francos que hasta ahora ha venido rigiendo en Canarias, y que no afecte, por tanto, a estas islas una de las conclusiones

acordadas en el Congreso del Hierro, celebrado últimamente en Barcelona, en la parte que se refiere a nuestro archipiélago.

El gobernador civil, atendiendo los deseos de dichos organismos, telegrafió anoche al ministro de la Gobernación, trasladándole las aspiraciones que le fueron expuestas por el señor La-Roche.

Viaje de inspección

De su viaje ad Sur de la Isla regresó anoche el delegado gubernativo, don Luis Arguijo, quien informó al gobernador civil de la visita girada a los pueblos de Vilaflor, Adeje y Granadilla.

Visitas

En el día de ayer visitaron al señor Benito Quintero los alcaldes de la Victoria de Aceitejo y Adeje, dándole cuenta del estado de sus respectivos Municipios.

También visitó ayer al gobernador civil una Comisión de vecinos del barrio de San Agustín, del Realejo Alto.

Los comisionados expusieron a dicha autoridad sus deseos de que dicho barrio sea agregado al Realejo Bajo, por tener en el mismo sus intereses materiales, morales, religiosos y culturales.

Asimismo le expresaron que, por tal motivo, habían elevado una instancia al presidente del Consejo de Ministros, solicitando se acceda a esa petición que formulan.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Large advertisement for Bayer Aspirin, featuring the product box and text: "EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 tabletas 2 UN REAL".

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De actualidad nacional

El importante Congreso de Acción Católica

Una plática del Primado
Madrid 15 1730.—Esta mañana, a las siete, pronunció una plática en la Catedral de Madrid, el Cardenal Primado, quien disertó brillantemente acerca de la Acción Católica y el Apostolado.

Después se celebró una Misa de Comunión en cuya ceremonia ofició el Arzobispo de Valladolid.

Los actos del Congreso
Con motivo del Congreso, hoy habló el Obispo de Segovia, disertando acerca del Fin Supremo.

En el local de Acción Católica se reunió el Congreso en secciones. La Sección Agraria trató de la Organización del Sindicato Católico-Agrario.

La Sección de Padres de Familia examinó las medidas que son necesarias adoptar para combatir la pública inmoralidad.

En la Sección Social se trató de las atribuciones del Consiliario. Por último, la Sección de Prensa Católica se ocupó de la conveniencia de la confesión.

Una conferencia del Obispo de Guadix
El Obispo de Guadix dió hoy una Conferencia en la Acción Católica, tratando de los fines especiales de la misma.

También disertó acerca del apostolado sealar, extendiéndose en consideraciones en relación de los males que ocasiona el actual paganismo y la barbarie espiritual.

Los temporales

En las costas de Cádiz
Madrid 15 210.—Noticias oficiales que se reciben de Cádiz anuncian que ayer se desencadenó en una gran parte de aquel litoral un formidable temporal de lluvias y vientos huracanados, que originaron importantes averías a varios buques que fueron sorprendidos por el vendaval.

Otros buques se vieron obligados a ganar el puerto de arribada forzosa, para huir del furioso temporal, que originó imponente marejada.

En las costas de Inglaterra
Telegrafían de Londres, que en las costas de Inglaterra se han desencadenado enormes temporales, sorprendiendo a unos 600 buques pequeños dedicados a las faenas de la pesca, que las realizan en alta mar y que no podían prever lo inesperado del cambio del tiempo.

Hasta ahora se ignora la suerte de muchos de los buques, no obstante se sabe que existen algunos tripulantes ahogados y bastantes heridos.

Nuestra información de Africa

Excursión de una escuadrilla de aviones
Madrid 15 210.—De Tetuán se reciben telegramas informando que ha llegado una escuadrilla de nuestra Aviación, pilotando uno de dichos aparatos el Infante don Alfonso de Orleans.

La escuadrilla permanecerá en Tetuán algunas horas, siguiendo después su excursión aérea a Melilla, Larache y Alcazarquivir. A visitar la zona francesa
Nuevas noticias de Tetuán comunican que el general Gómez Jordana, Alto Comisario de España en Marruecos, marchará el día 19 del actual a visitar la zona francesa, accediendo a la invitación hecha por el representante del Gobierno francés.

La noticia se ha comunicado oficialmente a los Gobiernos de España y Francia. ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

De Cataluña

La Semana Social
Madrid 15 210.—Dicen de Barcelona, que en la segunda quincena del mes actual es esperado en aquella capital el director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas.

El objeto de su visita a Barcelona es para asistir a la sesión inaugural de la Semana Social, que tendrá lugar el día 27 del actual y a todas las demás sesiones. Los sucesos en provincias
Accidente de aviación
Madrid 15 210.—Comunican de Barcelona que en la playa de Mataró aterrizó ayer violentamente un avión postal, a causa de las averías sufridas en el motor.

Dicho avión, antes de aterrizar dió la vuelta de campana, sufriendo grandes desperfectos al chocar contra el suelo.

El piloto, señor Ibert, y el pasajero que le acompañaba, don León Garbí, resultaron milagrosamente ilesos. Cuando buscan vendas para un herido, hieren a otro
Anuncian de Bilbao, que en el pueblo de Galdames se cayó ayer en una plaza el niño Luis Rodríguez, produciendo la fractura de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

El padre de Luis tomó un automóvil para ir en busca de vendas y al llegar al barrio de San Pedro, atropelló el vehículo al vecino Ignacio Regúlez García, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado. El desventurado peatón fué conducido al Hospital de Basurto. Un descarrilamiento y un herido
El jefe de la Estación de Algorta comunicó ayer al gobernador civil de Vizcaya que entre Larrabasterra y Sopelana descarriló de un tren de mercancías el furgón de cola.

El conductor, Basilio García, resultó con ligeras contusiones. Por causa del accidente tuvieron que hacer traspaso los viajeros de dos trenes. La circulación quedó restablecida una hora después. Se hunde un edificio en construcción
Comunican de Valencia que en el

vecino pueblo de Tabernas Blancas, se hundió ayer un edificio en construcción, que se destinaba a fábrica de embudidos.

Resultaron un obrero muerto, llamado Rafael Chilet, y tres obreros mas heridos de gravedad. En una bodega aparece el cadáver de un hombre
Madrid 15 1730.—Se reciben noticias de Valladolid comunicando que en el pueblo de Castro Nuño se ha descubierto un crimen.

Expresan que en la bodega de su caas apareció muerto Vicente Santos. Añaden que se ha descubierto que lo mató su cuñado. Varias noticias
Para revistar una Comandancia de Carabineros
Madrid 15 210.—Dicen de Algeciras que ayer llegó a aquella ciudad el general subinspector de Carabineros, señor Soler Pacheco.

En la Estación le esperaban, saludándole a su llegada, todos los jefes y oficiales de dicho Cuerpo en aquella zona. El general Soler Pacheco permanecerá en Algeciras varios días revisando la Comandancia de Carabineros. La recepción de un académico regional
El próximo domingo se celebrará en la Real Academia de la Lengua Española, la recepción del nuevo académico regional señor Urquijo, representante de las provincias vascongadas.

Contestará al discurso de entrada del señor Urquijo, el académico don Clemente de Diego. Declaraciones del marqués de Estella a un periodista francés
Madrid 15 1730.—Dicen de París que un periódico de dicha capital publica unas declaraciones hechas por el marqués de Estella a un periodista.

Manifiesta el jefe del Gobierno que España tendrá una Cámara única, sin señalar la fecha en que ha de funcionar. También dijo que los obreros son amigos suyos, porque quien trabaja gana la vida. El Seguro de Maternidad
Con toda amplitud se debatió ayer en la sesión celebrada en el Congreso de los Colegios médicos por todos los asistentes, la implantación del Seguro de Maternidad.

Se acordó en definitiva nombrar varias pensiones que estudien el Seguro, así como el de enfermedad y de previsión médica nacional. Ecos de sociedad
Viajes
Ha marchado a la Península, donde piensa fijar su residencia, la señora doña Nieves Ballester de Montojo.

—Acompañado de su hermano D. Jerónimo, ayer se embarcó para Sevilla el teniente de Ingenieros don José Arenas Troya. —Como habíamos anunciado, anoche llegó de la Península en el vapor "Plus Ultra", en unión de dos de sus hijos, el digno inspector Provincial de Correos, nuestro querido amigo don Gabriel Gómez Landero a quien reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su distinguida señora esposa, ocurrido recientemente en Madrid.

—También regresó anoche de la Península, acompañado de su señora esposa, el empresario de teatros nuestro querido amigo don Ramón Baudet y Grandy. Bodas
Ha contraído matrimonio en el Puerto de la Cruz con la señorita Rosario Cabrera Abrante, el joven don Domingo Sosa Carballo.

Fueron padrinos por la señora doña Manuela Martín y por don Florencio Sosa Acevedo. Deseamos a los contrayentes muchas felicidades. Natalicios
En esta capital ha dado a luz dos niños la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Guadalupe Pérez.

Del Gobierno

Las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones
Madrid 15 1730.—Una Comisión de miembros de Diputaciones Provinciales visitó hoy al marqués de Estella.

Dichos comisionados entregaron al jefe del Gobierno las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada últimamente en Sevilla. Viaje del señor Aunós a Sevilla
Ha hecho viaje con dirección a Sevilla el ministro del Trabajo, señor Aunós, en cuya capital presidirá el acto que ha de celebrarse en la Escuela de Trabajo, efectuando el reparto de becas.

También impondrá el señor Aunós la Medalla del Trabajo a los señores Sequeros y Olleros, como recompensas por la labor realizada con motivo de la organización de la Escuela Profesional del Trabajo. La erupción de Guatemala
El ministro de Relaciones Extranjeras de Guatemala ha telegrafiado a S. M. el Rey y al Gobierno, expresando la gratitud a España con motivo de las expresiones de condolencia que se han recibido, debido a las desgracias ocurridas por las erupciones del volcán "Santa María".

Nuevo Magistrado del Supremo
Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo, don Pío Ballesteros, actual director general de Registros.

Para sustituirle en dicho cargo vacante ha sido designado don Manuel Banzo. Nombramientos de Justicia
Se ha firmado el nombramiento de nuevo fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas a favor de don José Duarte.

También se han hecho otros varios nombramientos de magistrados y fiscales. El traslado de los museos militares a Toledo
Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa del marqués de Estella, relacionada con el traslado de los museos militares de Madrid a Alcazar de Toledo.

Por dicha nota se prohíbe a la Prensa tratar de dicho asunto con han hecho algunos periódicos. Estima el jefe del Gobierno en la nota que las razones que se oponen son muy pueriles, creyendo además que no es conveniente promover campaña alguna. Desmintiendo rumores
Oficialmente se han desmentido los rumores circulados con respecto a la emisión de un empréstito exterior, con objeto de consolidar los créditos en defensa de la peseta. El Aerodromo de Carabanchel
Por el Gobierno se ha concedido

En el teatro Guimera
La actuación de Onofroff
Como se había anunciado, anoche debutó en el teatro Guimera ante un selecto público, que ocupaba en su totalidad las localidades de dicho coliseo, el famoso hipnotizador Onofroff, quien por lo perfecto y esmerado de su arte ha alcanzado un gran prestigio.

El señor Onofroff explicó la clase de trabajos que realiza y los fundamentos científicos de los mismos, presentado varios experimentos de trasmisión del pensamiento, así como también otros de hipnotismo ejecutados con gran precisión, que merecieron el agrado del auditorio, que lo aplaudió calurosamente.

al ingeniero don Jorge M. Loring la explotación del Aerodromo de Carabanchel, obligándose el concesionario a permitir la entrada de todos los aparatos que pertenezcan al Estado, gratuitamente. El plazo de la concesión es por noventa y nueve años.

Ultima hora

Consejo de ministros
Madrid 16 230.—Esta tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, que presidió el marqués de Estella.

Al salir el general Primo de Rivera de la Presidencia, dijo a los periodistas que lo más saliente de lo tratado en la reunión fué la aprobación del Contrato, ya informado por el Consejo de Estado, referente al establecimiento de líneas aéreas.

Añadió que del Ministerio de Fomento se trataron varios asuntos, consumiendo la mayor parte del tiempo que duró el Consejo. Mañana marcharé de nuevo a Guadalupe—dijo el presidente—para regresar con el Monarca el domingo por la tarde.

Llevaré a S. M.—dijo—algunos decretos que faltan por firmar. También el ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a quienes expresó que había cesado en su cargo el director general de Administración Local, señor Vellando.

Añadió que para sustituirle se había designado al señor Rodríguez Camacho, actual gobernador civil de Córdoba. Todos los ministros, al ser interrogados por los periodistas coincidieron en que en el Consejo no se trató de política. Cena en el domicilio del conde de los Andes
El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, invitó esta noche a cenar en su domicilio al marqués de Estella, a los ministros de Marina y del Ejército, así como a los embajadores de Cuba y de la Argentina. Los actos del Congreso de Acción Católica
En la Catedral de esta corte se celebró esta tarde la segunda sesión pública del Congreso de Acción Católica.

Presidió el Cardenal Primado, doctor Segura, acompañado de los Cardenales de Sevilla y Granada y los Arzobispos de Valencia y Valladolid. También asistieron varios Prelados y numerosos congresistas.

Se leyeron las adhesiones recibidas de los Obispos de Canarias y Cádiz y del Colegio Español de Roma. En dicho acto desarrolló una elocuentísima conferencia don Esteban Bilbao, disertando acerca de la Acción Católica de la Mujer.

El conferenciante fué muy ovacionado al terminar su brillante discurso. Después el Cardenal Hlundin dió la bendición con el Santísimo. En el local de la Acción Católica se celebró esta tarde un acto organizado por los Padres de Familia. Presidieron el Cardenal Primado y el señor Rodríguez Sampedro, asistiendo los Obispos de Cuenca y Plasencia. El acto resultó muy brillante.

PARA PREPARAR rápida y cómodamente un té de exquisito aroma, nada mejor que una TETERA ELECTRICA "PROTOS", que por su elegante presentación constituye además un adorno para la mesa. BAZAR COLON, Alfonso XIII, 27.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (34.92, 28.20, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (573, 462, etc.)

Comunidad de explotación de aguas "San Morondón"

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 17 del mes actual, a las dos de la tarde, en el salón-escuela de niños, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Resolver respecto de la validez o no de la subasta de la media participación número 83, de los herederos de don Mauricio Hernández.

2.º Dar cuenta de la situación económica de la Comunidad. San Juan de la Rambla, 9 de Noviembre de 1929.—El presidente, Manuel Hernández Marrero.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

350 plazas

Con 2.500 pesetas

En la "Gaceta" del día 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señores. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre de 1929. Exámenes en Marzo. Para el "Programa Oficial", que regalamos, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, diríjase al antiguo y acreditado

INSTITUTO REUS
Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1, Madrid.—Tenemos "RESIDENCIA INTERNADA" para estudiantes y opositores aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el número 1, en varias el número 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especializada del señor Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de los señores que nos lo indiquen.

Aviso a los señores exportadores
El magnífico vapor "BRAVO I" de la Línea de los Sres. Fred. Olsen y Cia., cargará en este puerto con destino al de Burdeos el próximo sábado, día 16.

Información del día

La llegada del avión alemán

Mañana, domingo, llegará a esta capital al mediodía

El gobernador civil recibió ayer en las últimas horas de la tarde, la visita del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor La-Roche, quien dió cuenta a dicha autoridad de hallarse debidamente preparado el campo de aviación de Los Rodeos, con objeto de que pueda aterrizar el aeroplano de la Compañía "Lufthansa" cuya llegada a nuestra isla estaba anunciada para esta tarde.

El señor Benito Quintero nos manifestó que tenía noticia oficial de la llegada de dicho aparato, por haber participado el administrador de Correos que la Dirección general le comunicó por telegrama que el avión conduce correspondencia para estas islas, así como que le autoriza para que la admita por dicho conducto, sin cobrar sobre-taza alguna.

Por último, nos expresó el señor Benito Quintero, que había telegrafiado al gobernador civil de Sevilla, interesándole le anuncie telegráficamente la hora de salida del avión de la citada población con dirección a estas islas.

De nuevo tuvimos anoche ocasión de entrevistarnos con el go-

bernador civil, señor Benito Quintero, cuya autoridad nos amplió sus anteriores noticias acerca de la llegada a Tenerife del avión de la Compañía alemana "Lufthansa".

Nos dijo el señor Benito Quintero que, según le había informado el Consulado alemán en esta plaza, ha sufrido una pequeña modificación la fecha de llegada de dicho avión a Tenerife.

El citado aparato saldrá de Berlín en la madrugada de hoy, siendo la fecha de llegada a esta capital la de mañana, domingo, al mediodía.

También anoche se nos informó atentamente en el Consulado alemán acerca de la nueva fecha señalada para la llegada de dicho avión a Tenerife.

Al expresado Consulado telegrafió desde Madrid el barón de Winterfeld dando cuenta de que a las tres de la madrugada de hoy saldrá de Berlín el avión alemán.

En su consecuencia, el avión se halla de viaje con dirección a Sevilla, a cuya capital llegará esta tarde.

Por los cálculos que han hecho, el aparato se hallará a la vista de esta isla mañana, domingo, al mediodía.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO. Advertisement for Zenith watches featuring an image of a pocket watch.

HIPOFOSFITOS SALUD. Advertisement for a health product featuring an image of a child and a woman, with text describing its benefits for children's health.



# Llegada y salida de Vapores

## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS  
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

### ITINERARIOS

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.  
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.  
 Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.  
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

### COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

**Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE:** Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.  
**Salidas de LAS PALMAS:** Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



## Fred Olsen & Co. OSLO

### LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Noviembre de 1929

<b>PARA LONDRES</b>		<b>PARA DIEPPE</b>	
Día 20.—Vapor SAN CARLOS	Día 16.—Vapor BURGOS	Día 23.—Vapor SAN ANDRES	Día 19.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor SAN JOSE	Día 23.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SARDINIA	

### PARA BURDEOS

Día 16.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.  
Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

Día 15.—Vapor LARACHE	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 29.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa

### AGENTE

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1140

### AGENTE

Norddeutscher Lloyd

Servicio frutero

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1100



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929

### == PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
15	ALCA	Liverpool
23	ARDEOLA	Id.
30	ALONDRA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Miércoles 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.  
 Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos "U. S.", tan sufridos, a su disposición en cualquier momento.

Los que usan cubiertas "U. S." le dirán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los "U. S." Royal Cord.

Distribuidor para Canarias

ALVARADO & VEGA  
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

## Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Ríos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a la lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

## SANTA TERESA

FABRICA DE DULCES HELADOS

Compre usted hoy el riquísimo dulce

"APOLO"

servido en vaso de fibra, en cucharilla

PRECIO: 0'30 PTAS.

EXCELENTE CREMA

Lo mejor que se fabrica en helados  
Higiene y pureza

## ¡Cocinado solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler (Farmacia.)  
 El vicesecretario, José Nieto.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

### SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.  
 Darán razón: Conserjería Casino

## PASTILLAS



COMPOSICIÓN  
 Asúcar loco, cinco cigras, extracto resaca, cinco cigras, extracto disolución, tres milig., extracto media taza, tres milig., Gomasol, cinco milig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## ASPAIME

Cura radicalmente la

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:  
 Catarros, conqueas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
 Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómo da para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 15 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MASANA Y VEA A  
Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"